

Bases Generales Aniversario 2024.

CEAL



CENTRO DE ALUMNOS
COLEGIO BAJO MOLLE

BASES ANIVERSARIO 2024

1. REGLAS GENERALES.

1.1. Todos los integrantes del CEAL deberán participar en la preparación del Aniversario 2024, excluyendo miembros del CEAL que estén cursando 4to Medio. Estos no podrán ser partícipes de la preparación de las Bases de Aniversario, conteos de puntajes, ser elegidos como jueces o como Jefes de alianza (Seguirán trabajando con el CEAL para otras actividades fuera de la preparación del aniversario 2024).

1.2. El aniversario 2024 contará con 5 alianzas. El CEAL este año ha decidido darle la oportunidad a los 4tos Medios para que elijan su propio color y tema de la alianza que son, respectivamente:

4to medio A: Negra y Hollywood

4to medio B: Azul y Casino

4to medio C: Rojo y Disco

4to medio D: Blanca y Alicia en el país de las maravillas

4to medio E: Rosada y 2000 ´s

1.3. Cada alianza deberá presentar un Jefe de Alianza que esté cursando 4to Medio y un Subjefe que debe estar cursando 3ro Medio. Estos conformarán el Comité de Aniversario junto con CEAL y los Profesores Asesores de este.

1.3.1. Los Jefes de Alianza deben estar en todas las reuniones que el CEAL organice, en caso de que este no pueda participar debe reemplazarlo el SubJefe con aviso anticipado a la Vocera. El aviso y justificación deberá ser publicado en el medio de comunicación que se tendrá con CEAL y los Jefes de Alianza. En el caso de que no se presente ninguno de los dos, se realizará un descuento de puntos a su alianza (**1000 puntos en cada ocasión**).

1.3.2. Se les asignará un distintivo a los Jefes y SubJefes de alianza que deberán ocupar durante todas las actividades relacionadas al Aniversario 2024. Este distintivo es único e intransferible. En caso de pérdida o de no portarlo durante las actividades, se descontará **1000 puntos** a la alianza correspondiente cada vez que suceda esto. Se notificará en persona y mediante el medio de comunicación establecido.

1.3.3. Durante las reuniones y actividades del aniversario 2024, los jefes y subjeses de alianza deben tener una conducta de respeto hacia cualquier miembro del CEAL, otro jefe o subjefe de alianza, y/o cualquier miembro de la comunidad escolar. En caso de que haya una falta de respeto, la persona que ha incurrido en la falta será advertido(a) y se le sacará de la actividad, en primera instancia, dependiendo de la gravedad de la falta. Si esto volviese a ocurrir, el estudiante no podrá participar del resto de las actividades de aniversario y a su alianza se le descontará **1000 puntos**.

1.3.4. CEAL tiene la facultad de hacer cambio de Jefes de Alianza por su SubJefe en caso de que CEAL lo vea adecuado, previa consulta con Asesoras de CEAL.

1.3.5. Durante las reuniones con CEAL se efectuará un **acta** de cada reunión del comité de aniversario, llevando un registro de la **asistencia** de los participantes, así como también, de los **acuerdos e información relevante**. Los jefes de alianza deberán firmar su asistencia a la reunión. En caso de que no lo realice, se le hará un descuento de **1000 puntos** por cada vez que ocurra este caso.

1.3.6. Para que una reunión de comité de aniversario se lleve a cabo debe realizarse con un mínimo de tres jefes de alianza o reemplazos (respetando la regla 1.3.1). CEAL no se hace responsable de la desinformación, que la ausencia de un jefe o subjefe de alianza pueda ocasionar.

1.3.7. CEAL tiene la obligación de avisar un día antes por mediante grupo de whatsapp CEAL ANIVERSARIO 2024 de las reuniones que se realicen con los Jefes de Alianza.

1.4. El Comité de Aniversario es una entidad voluntaria, es decir, no recibe ningún tipo de remuneración, ni reconocimiento, por lo que el respeto a estos debe ser total. Cualquier falta de respeto a éste será sancionada como indica el artículo 1.3.3.

CEAL informa que no se permiten las conductas indisciplinadas o disruptivas que afecten la buena convivencia del aniversario dentro y/o fuera de las instalaciones del colegio.

- a. El estado de ebriedad y/o consumo ilegal de sustancias nocivas dentro del establecimiento.
- b. Conducta descortés, acoso o abuso con la comunidad estudiantil.
- c. Confrontación física y/o verbal.
- d. Violaciones a nuestro Reglamento Escolar.

Cualquiera sea las faltas y por cualquier medio como: redes sociales, mensajes personales, etc, son válidos para la sanción, independiente de las sanciones contenidas en el Manual de Convivencia Escolar.

Durante el aniversario todos los alumnos deberán tener una conducta de respeto general con todas las personas, estudiantes y funcionarios del colegio. **Los alumnos, además, deberán mantener una vestimenta adecuada, de acuerdo con su actividad escolar, sin faltar a las normas de vestimenta contenidas en Manual de Convivencia Escolar. De lo contrario, los estudiantes que incurran en alguna falta no podrán participar de las actividades diarias de aniversario.**

1.5. El **Sorteo de alianza** para los cursos, será realizado viernes 6 de junio a las 15:15 con el fin de que cada alianza logre planificar y organizar las actividades de aniversario con los respectivos participantes. El método de sorteo será el siguiente: se convocará a toda la Enseñanza Media en el sector Patio Blanco durante la hora de almuerzo (13:45). La citación se publicará e informará con dos días de anticipación por instagram del CEAL (ceal_cbm). El orden del sorteo será del nivel mayor a nivel menor, contará con la presencia de los jefes de alianza seleccionados de 4to Medio para un sorteo más transparente.

1.5.1. Una vez realizado el sorteo, los Jefes de Alianza dispondrán de dos días hábiles para avisar sobre el Subjefe elegido, enviando la siguiente información por el medio de comunicación que se tendrá con CEAL (Correo Electrónico): Nombre y Apellido, Curso, Teléfono, Correo Electrónico y/o RRSS.

1.5.2. Las alianzas dispondrán de dos días después del sorteo para **crear una cuenta de Instagram**. Esta debe ser creada desde cero y cada publicación/historia que suban deben de etiquetar a la cuenta del CEAL (ceal_cbm).

1.6 Cualquier duda que se tenga con respecto a las bases y/o actividades se debe hacer en un **horario de lunes a viernes de 12:00 a 20:00hrs**, por el medio establecido para ello.

1.7. Durante la **Fiesta de Gala** se hará revisión de mochilas y bolsos. Además, es responsabilidad de cada asistente **portar su cédula de identidad o TNE**. CEAL tiene el total derecho de confiscar cualquier tipo de elemento y/o sustancia que atente contra la moral y las buenas costumbres del establecimiento (armas blancas, alcohol, cigarrillos, drogas, entre otros). Para esta actividad solo se permitirá el ingreso y participación de los estudiantes de nuestro establecimiento.

1.8. CEAL no se hace responsable por conflictos, disturbios, peleas, entre otros, que se generen dentro y/o fuera del establecimiento.

1.9. Todos los participantes que conforman las Alianzas tienen la responsabilidad de velar por **mantener el orden, aseo y la entrega de los espacios asignados y/o que utilicen**. Se debe mantener una conducta de respeto hacia la infraestructura del establecimiento antes, durante y posterior a las actividades que se realicen. Los espacios incluyen aulas, canchas, pasillos u otro lugar asignado.

En caso de evidenciar basura y/o material abandonado que identifique a la alianza involucrada, CEAL se ve con la obligación de sancionar con un descuento de **2000 puntos** por cada suceso que ocurra. Será informado a los jefes y subjefes de alianza a través el medio de comunicación establecido.

1.10. A las alianzas se le pedirá una inscripción de **1000 pesos por integrante**. El dinero recaudado deberá ser entregado por el jefe de alianza a la Tesorera del CEAL. Si la Alianza no entrega la inscripción en la fecha asignada, la alianza quedará fuera del Aniversario.

1.11. El orden de las actividades será entregado en un cronograma. No obstante, a lo anterior, podrá haber cambios si la situación lo amerita. En ese caso, CEAL dará a conocer los horarios, las actividades, el orden y los cambios efectuados.

ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO 2024.

2.1. Confección de lienzo: 27 de junio, 15:45 horas.

El lienzo es uno de los principales íconos representativos. Previo a la confección del lienzo, el jefe de alianza deberá presentar un bosquejo a CEAL. Las alianzas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- En la confección de lienzos deben participar alumnos de todos los cursos de la alianza. Debe participar a lo menos un estudiante de cada curso.
- El lienzo debe identificarse con su color y tema de la alianza.
- El eslogan debe promover la sana convivencia.
- El lienzo debe contar con imágenes dibujadas a mano.
- Las dimensiones son de 5 metros de largo por 3 metros de ancho, de forma vertical, serán ubicados en el espacio establecido por el colegio.
- Se puede usar telas de otros colores, debe predominar el color de la alianza. Por lo tanto, no debe incluir:
- Palabras ofensivas o de doble sentido.
- Imágenes que inciten a la violencia, ofendan o menoscaben.
- Alusiones ofensivas de ningún ídolo y contra ningún integrante de la comunidad escolar.
- No debe llevar ideas políticas, religiosas o frases discriminatorias.

El bosquejo se debe entregar el 24 de junio, 16:00 horas.

El lanzamiento será el jueves 27 de junio a las 15:45

Puntajes:

1ºlugar: 5.000Puntos.

2ºlugar: 4.000Puntos.

3ºlugar: 3.000Puntos.

4ºlugar: 2.000Puntos.

5ºlugar: 2.000Puntos.

2.2. Presentación de reyes y mascotas de alianza:

Los participantes representarán a sus alianzas en las distintas actividades asignadas para obtención de puntos con el fin de motivar, entusiasmar y animar a los integrantes de su propia alianza.

Las alianzas en conjunto deberán elaborar la decoración para su presentación de su reina y rey: **3000 puntos para cada alianza.**

La presentación de los reyes deberá realizarla una pareja (2 personas) de cualquier curso de la alianza. Vestuario semiformal o formal. Lenguaje formal. Puntaje **1000 puntos.**

2.2.1 Reyes de alianza: Debe ser elegido y presentado por su propia alianza.

Requisitos:

Dos participantes

Deben pertenecer a 4to medio.

2.2.2 **Mascotas:** La alianza debe llevar a cabo una elección de mascota representativa con el fin de participar en las actividades asignadas para de motivar, entusiasmar y animar a su alianza.

Requisito:

No debe ser ofensivo.

Predominar el color y tema de la alianza.

2.3. **Baile de reyes y/o reinas:**

La presentación del baile a realizar será seleccionada por la alianza, sin embargo, debe considerar el color y tema de la alianza. Los jefes de Alianza deberán informar al Comité de Aniversario 2024 con antelación la elección del baile.

Esta actividad requiere de la participación del rey y la reina de cada alianza. **Se evaluará coordinación, actitud, grado de dificultad y creatividad. Además, de la inclusión del tema y color de la alianza.** La música de esta actividad deberá ser entregada con 48 horas de anticipación; formato físico (pendrive) con solo la música a utilizar; entregada en un sobre con el nombre del archivo y de la alianza. La alianza contará con un máximo de 5 minutos para su presentación de baile.

Puntajes:

1ºlugar: 5.000Puntos

2ºlugar: 4.000Puntos.

3ºlugar: 3.000Puntos.

4ºlugar: 2.000Puntos.

5ºlugar: 1.000Puntos.

2.4. **Actividades deportivas:**

Se mezclarán en las canchas equipos femeninos y masculinos.

Sobre los partidos y su estructura, CEAL dará a conocer el sistema a implementar:

2.4.1. Actitudes anti-deportivas de parte de cualquier miembro de las alianzas se sancionará con puntaje (siguiendo las reglas generales) y la expulsión INMEDIATA del agresor de todas las otras competencias deportivas. En caso de que la falta sea gravísima, el infractor no podrá participar del aniversario previa consulta a la dirección del colegio.

2.4.2 Los partidos serán arbitrados por Profesores del Departamento de Educación Física de nuestro establecimiento; miembro de CEAL que tenga los conocimientos sobre el deporte a arbitrar, o de quien se estime conveniente.

2.4.3. Cada participante, en cualquier deporte, deberá presentarse con su correspondiente short o calza y una polera (prenda superior) del color de su alianza.

2.4.4. Si uno, o los dos equipos no se presentan en la hora citada, se esperará 5 minutos. Pasado este tiempo el o los equipos serán descalificados automáticamente del deporte, tomando el lugar más bajo.

EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS LOS EQUIPOS DEBERÁN CONTAR CON A LO MENOS UN INTEGRANTE DE CADA CURSO QUE CONFORME LA ALIANZA.

2.4.1.1. **Voleibol mujeres:**

- Constará de una categoría.
- Deberá tener un máximo de 12 jugadoras, de las cuales 6 juegan en cancha.
- Deberá contar con a lo menos un integrante de cada curso de la alianza.
- Se cambiarán los jugadores cuando el 1er set acabe.
- Se jugará a 2 set de 15 puntos.

2.4.1.2. **Voleibol hombres:**

- Constará de una categoría.
- Deberá tener un máximo de 12 jugadores, de las cuales 6 juegan en cancha.
- Se cambiarán los jugadores cuando el 1er set acabe.
- Se jugará a 2 set de 15 puntos.

2.4.1.3. **Baby fútbol mujeres**

- Constará de una categoría.
- Cada alianza debe presentar un máximo de 10 jugadoras, de las cuales 6 juegan en cancha, contando a la portera.
- Los partidos se jugarán en dos tiempos de 10 minutos.
- Los jugadores se cambiarán en el 1er tiempo.
- En caso de empate se lanzarán 3 penales por equipo.

2.4.1.4. **Baby fútbol hombres**

- Constará de una categoría.
- Cada alianza debe presentar un máximo de 10 jugadores, de las cuales juegan 6 en cancha, contando al portero.
- Los partidos se jugarán en dos tiempos de 10 minutos.
- Los jugadores se cambiarán en el 1er tiempo.
- En caso de empate se lanzarán 3 penales por equipo.

2.4.1.5. **Básquetbol mujeres**

- Constará de una categoría.
- Cada alianza debe presentar un máximo de 10 jugadores, de los cuales juegan 5 en cancha.
- Los partidos se jugarán en dos tiempos de 15 minutos (se dará un entretiempo de 3 minutos) .
- En caso de empate se definirá en un tiempo complementario de 5 minutos.

2.4.1.6. **Básquetbol hombres**

- Constará de una categoría.
- Cada alianza debe presentar un máximo de 10 jugadores, de los cuales juegan 5 en cancha.
- Los partidos se jugarán en dos tiempos de 15 minutos (se dará un entretiempo de 3 minutos).
- En caso de empate se definirá en un tiempo complementario de 5 minutos.

Puntajes:

1º lugar: 5.000Puntos.

2º lugar: 4.000Puntos.

3º lugar: 3.000Puntos.

4º lugar: 2.000Puntos.

5º lugar: 1.000Puntos.

2.6 Igualito a:

Cada alianza deberá contar con dos presentaciones con un máximo de 4 personas cada una. La duración de la presentación deberá ser de 3 minutos como máximo para cada presentación. Deberá contar con estudiantes de cursos distintos. La música de esta actividad deberá ser entregada con 48 horas de anticipación; formato físico (pendrive) con solo la música a utilizar; entregada en un sobre con el nombre del archivo y de la alianza. **Las alianzas deberán presentar video o fotografía con características 48 horas antes de la presentación.**

Puntaje: (Este se basará en la originalidad del vestuario).

1º lugar: 5.000Puntos.

2º lugar: 4.000Puntos.

3º lugar: 3.000Puntos.

4º lugar: 2.000Puntos.

5º lugar: 1.000Puntos.

No podrá hacer referencia ningún miembro de la comunidad educativa.

2.7. Si se la sabe cante:

- Esta actividad consiste en poner un fragmento de una canción y los participantes de cada alianza tendrán que correr por el micrófono para poder cantarla. El primero que llegue al micrófono y cante la letra correspondiente a la canción, ganará los puntos.

- Ganará la alianza que llegue más veces a cantar la letra de la canción puesta.
- Deben participar 2 alumnos y 1 profesores por alianza.

Puntaje: (Este se basará en la alianza que acierte más a las canciones)

1º lugar: 5.000Puntos.

2ºlugar:4.000Punto

3ºlugar:3.000Punto

4ºlugar:2.000Punto

5ºlugar:1.000Puntos.

2.8. **Profesor Urbano:**

La actividad consiste en que un profesor se disfrace según la categoría de género musical que se le asigne en base a un sorteo. La duración por cada presentación puede ser de 2 a 3 minutos. Se realizará un desfile en el patio azul para poder ver a los profesores desfilando con su disfraz.

Categorías: Reguetón, K-pop, Hip-hop, Rock y electrónica, punk.

Puntaje: Se asignará puntaje por participación del profesor o profesora.

5000 puntos.

2.11 **Batalla de Bandas:**

Lograr que se organice un grupo de alumnos (Mínimo 4 estudiantes) de cada alianza para formar bandas. Tendrán que preparar una presentación para poder tocar con la finalidad de poder ganar puntos para su alianza. Deben ser un máximo de una Banda por Alianza y tienen un máximo de 10 minutos para hacer su demostración.

El día 27 de junio cada alianza debe entregar Ficha Técnica con lo que necesita cada banda (Cables, micrófonos, etc.) e informar qué traerán para tocar (batería, guitarra, bajo, etc.).

Puntajes:

1ºlugar: 7.000Puntos.

2ºlugar: 6.000Puntos.

3ºlugar: 5.000Puntos.

4ºlugar: 4.000Puntos.

5ºlugar: 3.000Puntos.

2.12. **Decoración de salas:**

Esta actividad consiste en que cada alianza deberá decorar su sala del color y tema de la alianza. La Alianza que tenga más y mejores salas decoradas ganará más puntaje.

2.12.1 **Reglas:**

-Las salas y pasillos deberán estar limpias a la hora de la revisión de salas. Si esta se encuentra sucia se le restará un total de 1.000 puntos a la alianza en el puntaje final (Acumulable y siguiendo las reglas generales).

-No se podrá usar globos para la decoración de las salas.

-En la decoración de las salas no pueden hacer alusión a algún partido político, racismo, homofobia o que promueve el odio entre alumnos y/o minorías. El no cumplimiento causará la descalificación inmediata a la alianza en esta actividad.

Puntajes:

1º lugar: 6.000 Puntos.

2º lugar: 5.000 Puntos.

3º lugar: 4.000 Puntos.

4º lugar: 3.000 Puntos.

5º lugar: 2.000 Puntos.

2.15 Día de disfraces o pijama:

La actividad consiste en que los alumnos de 1ero a 4to medio vengán disfrazados en el día que previamente informará CEAL. La alianza con más personas disfrazadas recibirá puntos. Esto se revisará en el primer bloque, por los profesores de asignatura y/o CEAL.

Puntaje

Alianza con un 80-100% de los estudiantes disfrazados: 7.000 puntos.

Alianza con un 60-80% de los estudiantes disfrazados: 6.000 puntos.

Alianza con un 40-60% de los estudiantes disfrazados: 5.000 puntos

Alianza con un 20-40% de los estudiantes disfrazados: 3.000 puntos.

Alianza con un 0-20% de los estudiantes disfrazados: 1.000 puntos.

2.17. La foto influencer:

En la actividad se realizará un concurso de popularidad. El CEAL subirá una foto de cada alianza en el instagram del CEAL (@ceal_cbm) con una fecha límite. Al terminar el que tenga más likes ganará. La cuenta del influencer debe tener a los menos 10k.

Puntajes:

1º lugar: 5.000 Puntos.

2º lugar: 4.000 Puntos.

3º lugar: 3.000 Puntos.

4º lugar: 2.000 Puntos.

5º lugar: 1.000 Puntos.

2.18 Parodia

Esta actividad consiste en que cada alianza tendrá que grabar hasta 5 minutos de compilación de parodias, ya sean videos musicales, videos graciosos, de acuerdo con el tema de alianza. En esta actividad deben de participar miembros de todos los cursos de la alianza.

La alianza deberá entregar característica, fotografía o reseña de la parodia, 48 horas antes de la presentación.

Puntaje:

1er lugar: 6.000 puntos

2do lugar: 5.000 Puntos.

3er lugar: 4.000 Puntos.

4to lugar: 3.000 Puntos.

5to lugar: 3.000 Puntos.

2.22 Actividades Flash

Estas actividades se realizarán durante los horarios determinados de actividades del aniversario, serán hechas sin previo aviso y de forma rápida. Serán anunciadas por el CEAL, solo habrá un ganador por actividad flash.

En esta actividad se incluirán pruebas culturales.

Puntaje:

1er lugar: 4.000 puntos

2.24. Coreografía de Alianzas

En esta actividad un grupo mínimo de 15 y máximo 40 estudiantes por alianza tendrán que organizarse para realizar una coreografía de mínimo 6 minutos y máximo 10 minutos por presentación.

2.24.1. Se evaluará: participación de estudiantes de todos los cursos pertenecientes a la alianza, ritmo, dificultad del baile, originalidad, vestimenta sencilla, actitud y sincronía (respetando las reglas generales).

NO SE PERMITIRÁ INGRESO DEL COREÓGRAFO EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN.

Puntaje:

1er lugar: 5.000 puntos

2do lugar: 4.000 puntos

3er Lugar: 3.000 Puntos

4to Lugar: 2.000 Puntos

5to Lugar: 2.000 Puntos

2.25 Actividad de Asistencia a Clases.

En esta actividad se dará puntaje por el porcentaje promedio de asistencia en los cursos a partir del día siguiente a la entrega de las bases hasta la semana de aniversario.

Puntaje

Alianza con un 95-100% de promedio de asistencia: 10.000 puntos.

Alianza con un 90-94% de promedio de asistencia: 5.000 puntos.

Alianza con un 80-89% de promedio de asistencia: 3.000 puntos

Actividad de puntualidad a clases IVº medios

En esta actividad se dará puntaje al cuarto medio que tenga el menor número de atrasos al inicio de cualquier clase del día. Comenzará la medición de esta actividad a partir del día siguiente a la entrega de las bases hasta el último día del aniversario.

Los profesores pedirán pase a cada estudiante que llegue atrasado a las clases. Los atrasos serán consignados por la Inspectora del nivel: **Mónica Díaz**.

Puntaje: 6000 puntos.

Actividad de “Salas y espacios limpios”

En esta actividad se dará puntaje a la Alianza que mantenga el orden y limpieza de su sala de clases. A lo menos 2 veces a la semana las Asesoras del CEAL pasarán de sorpresa (sin avisar) a las salas de clases de cada curso de Enseñanza Media. Asimismo, los auxiliares de aseo evaluarán la limpieza diaria de las salas, pasillos y canchas asignados a las alianzas. La Alianza que mantenga el orden y la limpieza de los lugares usados obtendrán los siguientes puntajes.

Puntaje:

1er lugar: 7.000puntos

2do lugar: 5.000puntos

3er Lugar: 3.000Puntos

4to Lugar: 2.000 Puntos

5to Lugar: 1.000 Puntos

2.26. Actividad Solidaria:

2.26.1 Cajas Solidarias: Esta es una actividad es un acto de servicio solidario:

Caja 1: alimentos no perecibles

-2 Unidad Botella Aceite de 1 Litro.

-4 Unidades de paquete de fideos.

-5 Unidades de salsa de tomate.

-2 Unidades de Arroz 1 Kg.

-2 Unidades de Azúcar 1 Kg.

-1 Unidad de caja de té de 100 bolsitas.

-1 Unidad de café tarro chico.

-3 Unidad de latas de atún.

-2 Unidades de harina 1 Kg.

-1 Unidad de lenteja 1 Kg

- 4 Unidades de sobre de sopa.
- 15 Unidades de sobres caldo maggi
- 2 Unidades de tarro de durazno.
- 1 unidad de sal de mesa 1kg

Caja 2

- 3 paquetes de pañales de adultos de 28 unidades cada paquete.

Caja 3 de Alimento para Mascotas

- 10 Kilos de Comida de Perro.
- 10 Kilos de Comida de Gato.

Cada alianza deberá entregar una caja de cada tipo. El puntaje se asignará por caja completa con lo solicitado. No se asignarán lugares.

Puntaje:

Entrega caja 1: 10.000 puntos.

Entrega caja 2: 10.000 puntos.

Entrega caja 3: 10.000 puntos.

2.27. Actividad de Saludos de Famoso.

En esta actividad las alianzas pueden pedirles saludos a famosos. Para hacer válido el saludo del famoso, éste debe decir la institución a la que pertenecemos (Colegio Bajo Molle); nombrar que se trata del Aniversario 2024 y la Alianza correspondiente. Deben publicar los saludos en su cuenta de Instagram de Alianza posteriormente CEAL anunciará la fecha máxima de publicación de saludos. Ganará la alianza que tenga más saludos de famosos.

Puntaje:

1er lugar: 5.000puntos

2do lugar: 4.000puntos

3er Lugar: 3.000Puntos

4to Lugar: 2.000 Puntos

5to Lugar: 2.000 Puntos

2.28 Bailetón:

Se realizará una actividad de baile en parejas bailarán diferentes tipos de géneros musicales siendo evaluados por jueces que determinarán si siguen bailando o se retiran. Para esto se tendrán un máximo de 5 parejas por alianza (debe hacer un mínimo de una pareja por curso). El concurso de baile se realizará en un tiempo máximo de 1 hora.

Puntaje:

1er lugar: 5.000puntos

2do lugar: 4.000puntos

3er Lugar: 3.000Puntos

4to Lugar: 2.000 Puntos

5to Lugar: 1.000 Puntos

Sin perjuicio que una alianza pueda ganar más de un lugar en esta prueba.

2.28. Gala de cierre:

Esta actividad tendrá como finalidad darle un cierre a nuestro aniversario. La fecha será el último día de nuestro aniversario. En la gala se anunciará la alianza ganadora, se coronará a el rey y la reina, además, se realizará una pequeña celebración en conmemoración al cierre de este aniversario 2024. La actividad será realizada desde las 16:00hrs hasta las 20:00 horas. El código de vestimenta es Semi-Formal.

2.28.1 Reglas:

-Habrá revisión obligatoria de mochilas para evitar la entrada ilegal de alcohol y/o otra sustancia en nuestro establecimiento educacional. Está estrictamente prohibido el ingreso de cualquier tipo de arma.

-Se le prohíbe el acceso al establecimiento a cualquier alumno que previo a entrar esté bajo los efectos del alcohol o cualquier sustancia ilícita.

-No se podrá invitar a gente de otros colegios o amigos externos al establecimiento, ya que este evento será exclusivamente para los alumnos del Colegio Bajo Molle.

-No se podrá salir más allá del área designada por el CEAL y la Dirección el día de la gala.

Cualquier intento por violar estas normas resultarán en la expulsión inmediata del evento, sin perjuicio de la aplicación de lo establecido en el Manual de Convivencia del colegio.

Los estudiantes que deban evaluaciones no podrán participar en el aniversario.

La reina, el rey, el jefe y subjefe de alianza deben tener una conducta intachable para poder tener estos roles (No incumplir ninguna falta que aparezca en el Manual de Convivencia escolar a partir de la entrega de las Bases).